

14. Alonso Terraza, Valentín.
15. Barredo García, Santiago.
16. Calvo Borrascas, Juan.
17. Carrasosa Pañeda, María Teresa.
18. Crespo López, Jesús.
19. Entrialgo García, José Manuel.
20. Fernández Caso, Javier.
21. Fernández Gallego, Blas.
22. García Fernández, Esther.
23. García Menéndez Marcelino.

Las pruebas se iniciarán en esta Junta, calle de Claudio Alvar González, 32, Gijón, a las diez horas del día 6 de octubre próximo.

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición estará constituido por el Presidente de la Junta, ilustrísimo señor don Secundino Pelgueroso Fernández-Nespral; el Ingeniero Director del Puerto, don Celestino Moliner Moreno y el Secretario de la Junta, don Felipe Leguina y Domenge, o por quienes reglamentariamente les sustituyan en sus cargos.

Gijón, 24 de agosto de 1970.—El Presidente.—5-076-A

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 23 de julio de 1970 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso para provisión de la cátedra de «Estratigrafía y Geología Histórica» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Granada y Oviedo.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y en la Orden de 28 del mismo mes.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados, anunciado por Orden de 2 de enero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 30, para provisión de la cátedra de «Estratigrafía y Geología Histórica» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Granada y Oviedo, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Solé Sebaris.

Vocales:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Jaime Trujols Santonja, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Designados públicamente por sorteo celebrado el día 11 de mayo último: Doña Carmen Virgili Rodón, don Oriol Riba Arderiu, don Manuel Alía Medina, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el segundo, y de Madrid, el primero y tercero, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Luis Carlos García de Figuerola.

Vocales suplentes:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Doña Asunción Linares Rodríguez, Catedrática de la Universidad de Granada.

Designados públicamente por sorteo celebrado el día 11 de mayo último: Don Bermudo Meléndez Meléndez, don Alfredo San Miguel Arribas y don José María Fontboté Mussolas, Catedráticos de las Universidades de Madrid, Barcelona y Granada, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de julio de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 23 de julio de 1970 por la que se convoca a concurso de acceso la cátedra de «Derecho Internacional Público y Privado» de la Universidad de Oviedo.

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Derecho Internacional Público y Privado» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de acceso a Catedráticos entre Profesores agregados de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el

artículo 16 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de junio).

2.º Podrán tomar parte en este concurso los profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplinas de igual denominación a la anunciada.

3.º Los aspirantes presentarán sus solicitudes, dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, acompañadas del «currículum vitae», en el que consten los servicios prestados por el interesado y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, así como Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra, organización de la enseñanza, con indicación de lecturas teóricas, bibliografía consultada por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, trabajos docentes, etc.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de julio de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 21 de julio de 1970 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso para provisión de la cátedra de «Microbiología aplicada y Técnica Microbiológica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y en la Orden de 28 del mismo mes.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados, anunciado por Orden de 2 de febrero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 10), para provisión de la cátedra de «Microbiología aplicada y Técnica Microbiológica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Arturo Caballero López.

Vocales:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Jaime Gallego Berenguer, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Designados públicamente por sorteo celebrado el día 11 de mayo último: Don Vicente Calvo Fabregat, don Enrique Montoya Gómez y don Julio Rodríguez Villanueva, Catedráticos de la Universidad de Salamanca, el tercero y de la de Granada, el primero y segundo, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Alfonso del Pozo Ojeda.

Vocales suplentes:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Antonio Torralba Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Designados públicamente por sorteo celebrado el día 11 de mayo último: Don Benito Regueiro Varela, don Eliseo Gastón de Iriarte Sánchez y don Santos Ovejero del Arna, Catedráticos de las Universidades de Santiago, Madrid y Oviedo (León), respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de julio de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 28 de julio de 1970 por la que se convoca a concurso de acceso la cátedra de «Matemáticas generales» de la Facultad de Ciencias de Badajoz, de la Universidad de Sevilla.

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Matemáticas generales» de la Facultad de Ciencias de Badajoz, de la Universidad de Sevilla.

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de acceso a Catedráticos entre Profesores agregados de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado; Decreto-